



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/06/36-00  
ACTA 1160/13/03/2023

**“POR LA CUAL SE CONCEDE LA EXONERACIÓN POR RENDIMIENTO ACADÉMICO A LOS ESTUDIANTES DE LA FILIAL DE VILLARRICA DE LA FP-UNA”**

**VISTO:** El Memorando CD/CEBE/003/2023 de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo, Prof. Mst. Norma Beatriz Marecos de Velázquez, en el cual remite el resultado del análisis de las solicitudes por Exoneración de Rendimiento Académico a estudiantes de la Filial de Villarrica.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Comisión se reunió en forma presencial, el miércoles 8 de febrero desde las 18:00, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. MSc. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Mercedes Raquel Roció Riveros, Ing. Marcelo Germán Zarate Gómez, Lic. Gloria Liliana Fretes Rojas, Est. Camila Maidana, Est. Shirley Belén González Florentín, y Est. Sebastián Astigarraga.

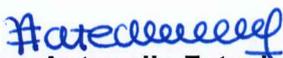
Que la comisión analizó la situación planteada por la Secretaria Académica, a través del Memorando DA/365/2023, y recomienda autorizar que los estudiantes afectados, sean beneficiados con la exoneración correspondiente en carácter de retroactivo a partir del Primer Periodo Académico 2022.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**23/06/36-01** CONCEDER la Exoneración por Rendimiento Académico, con vigencia a partir del Primer Periodo Académico 2022, a los siguientes estudiantes:

Estudiante	C.I.C. N°	Carrera	Promedio
Arzamendia Schaefer, Matias David	5.703.166.	Lic, en Electricidad	4,1
Benitez Morinigo, Leidiluz	5.082.780	Lic, en Gestión de la Hospitalidad	4,9
Léon Silva, Rosangela Isabel	5.467.181.	Lic, en Ciencias Informáticas	4,5
Exoneración por Promedio de Examen de Admisión			
Borja Pereira, Kiara Belén	5.657.583.	Lic, en Ciencias Informáticas	343 (86%)

**23/06/36-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta